



Programa Curricular

Licenciatura en Economía
(Ord N° OC25.0009, Ord N° 100/2025-C.S)
510408 — Administración para economistas
Año 2026
Aprobado por ordenanza: Res. 91/2026-CD

1. Características Generales

Equipo Docente:

- PUEBLA, Patricia Liliana (Titular)
- MARADONA, María Fernanda (Asociado)
- BIONDO, Ivana Emilce (JTP)
- IGLESIAS, Mauricio Germán (JTP)
- GARCIA RAVIDA, Gabriel Leonardo (JTP)
- MALLAR, María Soledad (JTP)
- NIEVA, Juan Esteban (JTP)
- VILLEGAS, Analía Erica (JTP)
- GIL, Germán Darío (JTP)
- SALINAS, Silvina Andrea (Ayudante 1ra)

Contenidos Mínimos:

- Fundamentos de Administración.
- Las organizaciones como objeto de estudio de la Administración: Tipología (Organizaciones Privadas, Públicas y del Tercer Sector); características y funciones de las organizaciones.
- Criterios evaluación de desempeño: eficacia y eficiencia.
- Funciones, roles, habilidades y competencia requeridas para el ejercicio profesional de la administración en organizaciones.
- Enfoque de sistemas aplicado a las organizaciones y su vinculación con el entorno.
- Las organizaciones y su rol en la sostenibilidad.



- Funciones del proceso administrativo.
- Función de Planificación: Planificación Estratégica y Operativa; procesos de planificación; teoría de las decisiones y gestión de la información.
- Función de Organización: proceso de organización; formas de estructuración; cambio organizacional.
- Función de Dirección: autoridad, poder; liderazgo; cultura, comunicación; motivación; conflicto y negociación.
- Función de Control: concepto; proceso de control; clases y modalidades. Sistemas de información y control; técnicas y herramientas; control de gestión y auditoría externa y operativa.
- Áreas funcionales de la organización y sus interrelaciones.

Resultados de Aprendizaje:

- Comprender los principios fundamentales de la administración y los procesos que implica, relacionados a la dinámica organizacional vinculada con su entorno.
- Conocer la relación entre la administración y las organizaciones, identificando a éstas como el principal objeto de estudio y aplicación del conocimiento administrativo.
- Comprender y explicar la relación entre las organizaciones y el contexto en el que actúan.
- Comprender y aplicar el proceso administrativo en situaciones específicas de decisión.
- Conocer las características de las áreas funcionales de una organización y sus interrelaciones.
- Analizar y esbozar soluciones a problemáticas organizacionales, aplicando conceptos, procesos y técnicas administrativas básicas.

Competencias Generales:

- **CE-G01** - Detectar y analizar situaciones problemáticas del campo profesional a fin de elaborar y proponer alternativas de solución.
- **CE-G03** - Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional.
- **CE-G06** - Tomar decisiones y realizar una gestión eficaz del tiempo.
- **CE-G08** - Desarrollar el pensamiento crítico y la autocrítica.
- **CE-G09** - Adquirir y gestionar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- **CE-G11** - Actuar con compromiso ético en el trabajo y promover la calidad del trabajo.



- **CE-G12** - Trabajar de forma flexible en equipos multidisciplinarios con el objetivo de resolver problemas en entornos de diversidad.
- **CE-G13** - Consensuar soluciones y acuerdos aceptables en situaciones profesionales.
- **CE-G14** - Manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes.

Competencias Específicas:

- **CE-E05** - Comprender, diseñar, y gestionar los instrumentos requeridos por las acciones y políticas para modificar la situación problemática encontrada.

Datos del espacio Curricular

Área	Cuatrimestre	Bimestre	Formato
Área Derecho, Contabilidad y Administración	2do C	3er B	Teórico aplicado

Requerimiento de Tiempo del Estudiante

I.P.	T.A.E.	F.P.	Total	Créditos
56	94	—	150	6

2. Unidades de Aprendizaje

Unidad 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN

Temas

- 1.1 Definición de Administración: su naturaleza y objetivos. La administración como fundamento esencial de toda organización
- 1.2 Criterios de evaluación de desempeño: productividad, eficacia y eficiencia.



- 1.5 Las organizaciones y su rol en la sostenibilidad.
- 1.6 Áreas funcionales de la organización.
- 1.7 Enfoque matricial del funcionamiento organizacional, relación entre proceso administrativo y áreas funcionales.
- 1.8 Funciones Administrativas. Roles y habilidades gerenciales.
Transformaciones del trabajo gerencial

Bibliografía obligatoria

ROBBINS, Stephen; COULTER, Mary. Fundamentos de Administración. Pearson Educación México, 2018. Cap. 1

Bibliografía complementaria

KOONTZ, H. y WEIHRICH, H., Elementos de Administración. Un enfoque internacional y de innovación. 8° edición, McGRAW-HILL/Interamericana editores S.A. DE C.V., 2013. – Cap. 1

Unidad 2: PLANIFICACIÓN

Temas

- 2.1 Concepto y proceso de planificación
- 2.2 Planificación Estratégica y Operativa: procesos de planificación
- 2.3 Teoría de las decisiones: Tipos de decisiones y gestión de la información.

Bibliografía obligatoria

ROBBINS, Stephen; COULTER, Mary. Fundamentos de Administración. Pearson Educación México, 2018. Cap. 4 y Cap. 5.



Unidad 3: ORGANIZACIÓN

Temas

- 3.1 Proceso o Diseño organizacional
- 3.2 Formas de estructuración tradicionales y no tradicionales
- 3.3 Cambio organizacional

Bibliografía obligatoria

ROBBINS, Stephen; COULTER, Mary. Fundamentos de Administración. Pearson Educación México, 2018. Cap. 6 y Cap. 8

Unidad 4: DIRECCIÓN

Temas

- 4.1 Autoridad y Poder
- 4.2 Liderazgo y Cultura
- 4.3 Comunicación
- 4.4 Motivación
- 4.5 Conflictos y negociación

Bibliografía obligatoria

ROBBINS, Stephen; COULTER, Mary. Fundamentos de Administración. Pearson Educación México, 2018. Cap. 13, Cap. 14, Cap. 16 y Cap. 17

Bibliografía complementaria

STORNER, James, FREEMAN, R. y GILBERT, D. Administración. 6ta Ed. Pearson Educación. México, 1996. Cap. 16, Cap. 17, Cap.18 y Cap.19



Unidad 5: CONTROL

Temas

- 5.1 Concepto y clases y modalidades
- 5.2 Proceso de control
- 5.3 Sistemas de información y control
- 5.4 Técnicas y herramientas de control
- 5.5 Control de gestión y auditoría externa y operativa.

Bibliografía obligatoria

ROBBINS, Stephen; COULTER, Mary. Fundamentos de Administración. Pearson Educación México, 2018. Cap. 18

Cuadro de mando integral: <https://balancedscorecard.org/bsc-basics-overview/>

-

<https://adnlean.com/que-es-el-cuadro-de-mando-integral-bcs-o-cmi-plantilla-excel-paso-a-paso/>

Bibliografía complementaria

R. y GILBERT, D. Administración. 6ta Ed. Pearson Educación. México, 1996. Cap. 20 Desde "Porqué se requiere control" (pág. 612 hasta pág. 621). Y desde Auditoría (pág. 628 a pág. 630).

3. Metodología de enseñanza y aprendizaje

Unidad 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN

Resultados de aprendizaje: Comprender los principios fundamentales de la administración y los procesos que implica, relacionados a la dinámica



organizacional vinculada con su entorno., Conocer la relación entre la administración y las organizaciones, identificando a éstas como el principal objeto de estudio y aplicación del conocimiento administrativo., Comprender y explicar la relación entre las organizaciones y el contexto en el que actúan., Conocer las características de las áreas funcionales de una organización y sus interrelaciones., Analizar y esbozar soluciones a problemáticas organizacionales, aplicando conceptos, procesos y técnicas administrativas básicas.

Metodología: Clase magistral dialogada, Actividades de taller, Planteo, resolución y fundamentación de problemas, Debate

Horas y créditos: I.P. 12 | F.P. 4 | T.A. 19 | Total 31

Unidad 2: PLANIFICACIÓN

Resultados de aprendizaje: Comprender los principios fundamentales de la administración y los procesos que implica, relacionados a la dinámica organizacional vinculada con su entorno., Conocer la relación entre la administración y las organizaciones, identificando a éstas como el principal objeto de estudio y aplicación del conocimiento administrativo., Comprender y explicar la relación entre las organizaciones y el contexto en el que actúan., Comprender y aplicar el proceso administrativo en situaciones específicas de decisión., Analizar y esbozar soluciones a problemáticas organizacionales, aplicando conceptos, procesos y técnicas administrativas básicas.

Metodología: Clase magistral dialogada, Actividades de taller, Planteo, resolución y fundamentación de problemas, Gamificación, Debate

Horas y créditos: I.P. 8 | F.P. 2 | T.A. 18 | Total 26



Unidad 3: ORGANIZACIÓN

Resultados de aprendizaje: Comprender los principios fundamentales de la administración y los procesos que implica, relacionados a la dinámica organizacional vinculada con su entorno., Comprender y explicar la relación entre las organizaciones y el contexto en el que actúan., Comprender y aplicar el proceso administrativo en situaciones específicas de decisión., Conocer las características de las áreas funcionales de una organización y sus interrelaciones., Analizar y esbozar soluciones a problemáticas organizacionales, aplicando conceptos, procesos y técnicas administrativas básicas.

Metodología: Clase magistral dialogada, Planteo, resolución y fundamentación de problemas, Debate

Horas y créditos: I.P. 10 | F.P. 2 | T.A. 18 | Total 28

Unidad 4: DIRECCIÓN

Resultados de aprendizaje: Comprender los principios fundamentales de la administración y los procesos que implica, relacionados a la dinámica organizacional vinculada con su entorno., Conocer la relación entre la administración y las organizaciones, identificando a éstas como el principal objeto de estudio y aplicación del conocimiento administrativo., Comprender y explicar la relación entre las organizaciones y el contexto en el que actúan., Comprender y aplicar el proceso administrativo en situaciones específicas de decisión., Analizar y esbozar soluciones a problemáticas organizacionales, aplicando conceptos, procesos y técnicas administrativas básicas.

Metodología: Clase magistral dialogada, Actividades de taller, Planteo, resolución y fundamentación de problemas, Debate

Horas y créditos: I.P. 8 | F.P. 2 | T.A. 15 | Total 23



Unidad 5: CONTROL

Resultados de aprendizaje: Comprender los principios fundamentales de la administración y los procesos que implica, relacionados a la dinámica organizacional vinculada con su entorno., Conocer la relación entre la administración y las organizaciones, identificando a éstas como el principal objeto de estudio y aplicación del conocimiento administrativo., Comprender y explicar la relación entre las organizaciones y el contexto en el que actúan., Conocer las características de las áreas funcionales de una organización y sus interrelaciones., Analizar y esbozar soluciones a problemáticas organizacionales, aplicando conceptos, procesos y técnicas administrativas básicas.

Metodología: Clase magistral dialogada, Planteo, resolución y fundamentación de problemas, Debate

Horas y créditos: I.P. 17 | F.P. 2 | T.A. 25 | Total 42



4. Evaluación de aprendizajes

Condiciones para regularizar

Requisito	Cantidad	Observación
Parciales	2	Aprobar los dos parciales obligatorios pudiendo recuperar solo uno de los mismos, por lo que el estudiante está obligado a aprobar por lo menos uno de estos exámenes para acceder a la instancia del recuperatorio del examen parcial en el que resultó no aprobado. Para aprobar se requiere un mínimo de 60 puntos sobre 100 (60%)
Recuperatorio	1	Examen Recuperatorio es solo para uno de los parciales. Lo cual implica que el estudiante está obligado a aprobar por lo menos uno de estos exámenes para acceder a la instancia del recuperatorio del examen parcial en el que resultó no aprobado. Para aprobar se requiere un mínimo de 60 puntos sobre 100 (60%)
Trabajo Práctico Integrador	1	Aprobar el trabajo final grupal integrador obligatorio, con un mínimo de 60 puntos sobre 100, es decir el 60%. En el caso que hayan estudiantes que obtengan un promedio inferior a 60% en el trabajo, y habiendo aprobado los exámenes parciales, o su recuperatorio o el integrador, tendrán una posibilidad de recuperación del trabajo final por equipo, en las condiciones que indique la cátedra.

Regularizar por medio de examen integrador: Según Ord. 2/2016- CD "El estudiante que no alcance las condiciones de regularidad, previstas por la cátedra por el sistema tradicional, podrá rendir un "examen integrador" de los contenidos examinados en las evaluaciones de proceso y/o recuperatorios programados para la asignatura



Condiciones para aprobar

Aprobación en condición regular:

- Condición de estudiante regular: El estudiante deberá: Aprobar los dos parciales obligatorios (o su recuperatorio), pudiendo recuperar solo uno de los mismos. Esto implica que el estudiante está obligado a aprobar por lo menos uno de estos exámenes para acceder a la instancia del recuperatorio del examen parcial en el que resultó no aprobado. Para aprobar se requiere un mínimo de 60 puntos sobre 100 (60%) Aprobar el trabajo práctico final integrador en equipo obligatorio, con un mínimo de 60 puntos sobre 100, es decir el 60%. En el caso que el estudiante obtenga un promedio inferior a 60% en el trabajo, y habiendo aprobado los exámenes parciales, o su recuperatorio o el integrador, tendrán una posibilidad de recuperación el trabajo final en equipo, en las condiciones que indique la cátedra.

Aprobación en condición libre:

Se considera estudiante libre a quien no se inscribió en la materia, o que, habiéndolo hecho, no alcanzó las condiciones de regularidad. En este caso debe presentar un trabajo habilitador conforme a las indicaciones de la cátedra, en un plazo de 15 días corridos antes de la fecha de examen. Es condición para acceder al examen libre, presentar en tiempo y forma el trabajo y ser aprobado por la cátedra. Cumplido el primer requisito, accede a un examen escrito u oral en primera instancia, debiendo obtener un puntaje no inferior al 60% y luego un examen oral, con un puntaje no inferior al 60%. Es condición para pasar al segundo examen, el haber obtenido el mínimo exigido en el examen escrito. El segundo examen (oral) también podrá ser tomado por escrito si la Cátedra así lo dispusiera. Todos los exámenes se calificarán de 0 a 100 puntos y su nota equivalente, de acuerdo con la Tabla establecida en la Ord. N°108/10 del Consejo Superior.



Condiciones para promocionar

Requisito	Cantidad	Observación
Parciales	2	Para aprobar la asignatura por promoción directa sin examen final, el estudiante deberá: Aprobar los dos parciales en primera instancia (sin recuperatorio) con un puntaje de 75 puntos sobre 100 (75%) en cada una de ellas, no menos.
Trabajo final integrador	1	Aprobar el trabajo práctico grupal final integrador con un mínimo de 70 puntos sobre 100, es decir el 70%, no menos.

Escala de calificación

Escala fija por Ord. 108/10-CS (0 a 10 puntos; aprobación con 6 o más).

Ponderación para la calificación final

Normativa a tener en cuenta: arts.8°, 9°, 13° y 14° del Régimen académico (Ord. 18/2003- CD) SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL (Ord 108/10 CS) La calificación final del estudiante en la materia, se obtendrá de la siguiente forma: Sistema Calificación final: Ord 108/10 CS) Estudiantes regulares:

La calificación final de la materia del estudiante se obtendrá de la siguiente forma: • El 15 % de la calificación obtenida en el Primer Examen Parcial. • El 15% de la calificación obtenida en el Segundo Examen Parcial. • El 20% de la calificación obtenida en el Trabajo en equipo final. • El 50% de la calificación obtenida en el Examen final.

Estudiantes regulares por integrador en el caso que la normativa lo permita: La calificación final de la materia del estudiante se obtendrá de la siguiente forma: • El 30 % de la calificación obtenida en el Examen Integrador • El 20% de la calificación obtenida en el Trabajo en equipo final. • El 50% de la calificación obtenida en el Examen final.

Estudiantes promocionados: La calificación final de la materia del estudiante se obtendrá de la siguiente forma: • El 30 % de la calificación obtenida en el Primer Examen Parcial. • El 30% de la calificación obtenida en el Segundo Examen Parcial. • El 40% de la calificación obtenida en el Trabajo en equipo final.



Estudiantes Libres: Las ponderaciones serán las siguientes: • El 10 % de la calificación obtenida en el Trabajo Habitador. • El 45% de la calificación obtenida en la Primera Instancia Final. • El 45% de la calificación obtenida en la Segunda instancia final.